I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001561

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 30 SET. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/5069/2010; el Ordinario Nº1100/426/2010 de la Dirección de Control; el Oficio N°500/680/2010 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es de necesidad de este Municipio brindar a los vecinos el acceso a bienes culturales de calidad, ofreciéndoles la posibilidad cierta de presenciar un espectáculo de gran calidad, presentado por bandas de rock de jóvenes de la comuna.

D E C R E T O:

1.- Apruébase el Programa denominado **"CERRILLOS ROCK, LOS JOVENES DE CERRILLOS MUESTRAN SU ARTE",** que tendrá por objetivos entregar una posibilidad a los vecinos de Cerrillos de asistir a seis eventos musicales en diversos puntos de la comuna, en los cuales bandas de rock de jóvenes cerrillados mostrarán su arte.

2.- La unidad responsable de la ejecución del presente programa será el Departamento de Deportes, Recreación y Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizarán seis tocatas en diferentes lugares de la comuna, en los cuales se realizará una tocata rock de seis bandas de jóvenes cerrillados, que durante el 2010 participaron en la convocatoria del TALENTO CRUDO del Consejo Nacional de las Artes y Cultura.

4.- El costo total del programa asciende a la suma de $3.500.000.-(tres millones quinientos mil pesos).

5.- La Secplan, elaborará las bases y llamará a licitación pública para la contratación de una productora, que tendrá a cargo la instalación de los escenarios, la elaboración del material de difusión y la producción técnica de los eventos, incluyendo audio, sonido e iluminación, como asimismo la instalación de un baño químico en el lugar de cada evento, por un valor de hasta $3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos) impuestos incluidos.

6.- El programa que por este acto se aprueba se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 0001561 **/2010**

7.- El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes, Recreación y Cultura
Secplan
Página Web

1. *DIRECCIÓN*
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. *DEPARTAMENTO EJECUTOR*
Departamento de Deportes, Cultura y Recreación

3. *NOMBRE DEL PROGRAMA*
"CERRILLOS ROCK, LOS JOVENES DE CERRILLOS MUESTRAN SU ARTE"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de diversos productos que se individualizan en el presente programa para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2010.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

Brindar a nuestros vecinos el acceso a bienes culturales de Calidad, ofreciéndoles la posibilidad cierta de presenciar un espectáculo de gran Calidad, presentado por bandas rock de jóvenes de la Comuna.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Entregar una posibilidad a los vecinos de Cerrillos de asistir a seis eventos musicales en diversos puntos de la comuna, en los cuales bandas de rock de jóvenes cerrillanos mostraran su arte.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar actividades Culturales que sirva de hito para culminar el presente año de actividades Municipales con la comunidad.
- Disponer para nuestros vecinos de un Bien Cultural Gratuito de gran Calidad.
- Abrir un espacio de desarrollo ara nuestros jóvenes cerrillanos, en el cual puedan mostrar su trabajo artístico, convocando a sus pares a trabajar en el desarrollo cultural de la comuna.

4.5 DESTINATARIOS

Toda la comunidad de Cerrillos.
Se estima un número aproximado de 2.200 asistentes en total a las tocatas.

4.6 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaran seis tocatas en diferentes lugares de la comuna, en los cuales se realizara una tocata rock de seis bandas de jóvenes cerrillanos, que durante el 2010 participaron en la convocatoria del TALENTO CRUDO del Consejo Nacional de las Artes y Cultura.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Recursos Materiales

1. A través de un proceso de licitación se contratará una productora, que tendrá a cargo la instalación de los escenarios, la elaboración del material de difusión de los eventos, producción técnica de los eventos, incluyendo audio, sonido e iluminación, como así mismo la instalación de un baño químico en el lugar de cada evento.
Por el monto de $ 3.500.000.- iva incluido.
VALORIZACIÓN DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa	**$ 3.500.000.- iva incluido.**

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto es el Departamento de Deportes y Recreación.

4.9 EVALUACIÓN

Se realizará a través de un informe consolidado de ejecución.

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO